

Chile no se dejará refundar

*Comentario de Sergio Muñoz Riveros en la presentación del libro
"Vía constitucional a la revolución" de José Rodríguez Elizondo¹*

Miércoles, 10 de agosto de 2022

Presentamos hoy un libro que respira y palpita con Chile. *Vía constitucional a la revolución*, de José Rodríguez Elizondo, está vitalmente conectado a las preocupaciones que, en estas mismas horas, se encuentran presentes en todas las conversaciones a través del territorio y que se refieren, naturalmente, al futuro político del país, a las posibles condiciones de nuestra convivencia en los próximos años y al anhelo de que no se produzca un retroceso institucional. Todo ello está ligado, ciertamente, a la extendida conciencia de que debemos impedir que se reduzca el oxígeno de la libertad. Nada está escrito, por supuesto. Las cosas serán mejores o peores dependiendo de lo que hagamos todos nosotros. Somos corresponsables de lo que pueda venir. En este contexto, avanzamos hacia el plebiscito que tendrá lugar en 25 días más.

El libro reúne textos publicados en medios de Chile, Perú y Bolivia, concentrados sobre todo en el análisis de la crisis política provocada por la revuelta del 18 de octubre de 2019. Es, desde luego, muy revelador que se abra con una carta publicada en *El Mercurio* el 13 de septiembre de 2019, titulada "Cuando la memoria no consigue hacerse historia", en la que el autor reflexiona sobre la tragedia de 1973. Allí afirmó: "De nuevo hay señales feas en el horizonte". Y agregó de inmediato: "Si no las decodificamos rápido, demasiado tarde comprenderemos que, si hubo una causal aislable en el golpe de 1973, fue la polarización política a la que nos resignamos".

Por haber vivido aquella tragedia y no haberse dado explicaciones confortables sobre sus causas, Rodríguez Elizondo captó tempranamente toda la potencia destructiva que se descargó sobre la sociedad chilena hace tres años, la que, como nos consta, consiguió desfigurarla material y espiritualmente. La desgracia añadida fue que los estragos no alcanzaron a conmover a ciertos académicos y columnistas, quienes también habían vivido la tragedia del 73, pero sacaron conclusiones distintas. Así, por ejemplo, hubo quienes celebraron el llamado "despertar de Chile", o pidieron "que no volviera la normalidad", o repitieron, junto a los presentadores de la TV, que todo lo que estaba pasando era "social".

El libro incluye un artículo de diciembre de 2019, que el autor tituló "Eufemismos chilenos seleccionados". Un par de ejemplos:

¹ Los comentarios y opiniones expresadas en este documento representan el pensamiento de sus autores, no necesariamente de la institución.

“En vez de ‘subversión’ —voz lexicológicamente más certera— hemos escuchado, sucesivamente, ‘protesta social’, ‘resistencia’ y ‘estallido’. Solo una fuerza política se acercó a la franqueza, planteando que el Presidente debía renunciar”.

“Algunos manifestantes no se caracterizan por el patriotismo. Arrastran la bandera nacional por el suelo, la pintan de negro, asaltan la embajada argentina, destruyen bustos y monumentos de héroes epónimos. El paradigma es el monumento al general Baquedano, que lo tienen hecho un asco. Tal vez por eso, en un alarde de eufemismo total, quieren que el lugar pase a llamarse Plaza Dignidad”.

Está por contarse la historia completa de lo que le pasó a nuestro país cuando se desencadenaron la violencia, la destrucción y el pillaje en una escala nunca vista entre nosotros. Rodríguez descarta el espontaneísmo y pregunta en otro texto: “¿Quién coordinó a los destructores?”. Y responde:

“Sólo un comando centralizado, que la historia individualizará, explica la sistematicidad, eficiencia y amplitud de la violencia que sufrimos. Ese comando supo levantar una estrategia con base en el viejo lema anarco: ‘tanto peor, tanto mejor’”.

A eso, agrego yo, parecía referirse el profesor Lovera, de la Universidad Diego Portales, quien publicó una columna en *El Mercurio* en la que aludía a “las protestas constituyentes de 2019”. De lo que se deduce que estuvimos completamente distraídos y no nos dimos cuenta de que en Plaza Italia y sus alrededores, la zona cero del vandalismo, funcionaba ¡una agrupación de estudios constitucionales!

Los textos de Rodríguez Elizondo buscan desentrañar los orígenes de lo que le pasó a la sociedad chilena a partir de 2019, y apuntan, con buenas razones, al agudo deterioro de la democracia, al debilitamiento de la moral de servicio público y, particularmente, a la degradación de los partidos políticos, que merecerían ser reconstituidos o refundados, sostiene, como requisito de la revitalización del régimen de libertades.

El libro aporta contundentes elementos de juicio sobre la desgraciada circunstancia de que la democracia, que tanto nos costó recuperar, fuera atacada por la espalda y golpeada a mansalva, sin que hubiera suficientes defensores, dispuestos a defenderla resueltamente. Ello exigía enfrentar la vieja coartada de que lo que estaba pasando era por una buena causa, o sea, una vez más, la validación del desquiciado lema de que el fin justifica los medios.

Al hablar de una vía constitucional a la revolución, Rodríguez Elizondo alude al intento de atribuir a la escritura de un texto constitucional la capacidad de transformar radicalmente la sociedad. Vale decir, la idea de que “redactar la revolución social” la vuelve realidad. Y como vimos en la Convención, el papel aguanta todo. La vía literaria hacia la revolución no se le pasó por la mente a Carlos Marx, quien, aunque conocía el valor de las palabras, concebía el salto revolucionario a partir del cambio en las relaciones de producción, lo que denominaba la infraestructura. Después vendrían los códigos y las instituciones. En Chile, el abogado Fernando Atria lo imaginó de otro modo: se propuso, literalmente, armar un nuevo país por la vía revolucionaria de escribirlo.

Lo que vimos durante un año en la Convención fue el empeño de los colectivos asociados por convertir la redacción de una nueva Constitución en un combate político, con lo cual quedó descartada la búsqueda de consensos. Se trataba de elaborar un manifiesto ideológico que diera sustento a la plataforma de poder allí surgida. La nueva Constitución debía ser el instrumento del cambio radical de la sociedad según los presupuestos del fundamentalismo de izquierda y las militancias identitarias. En síntesis, la refundación de Chile anunciada el primer día. El resultado fue el texto que La Moneda mandó imprimir en miles de ejemplares y está distribuyendo a lo largo del país.

En mayo de este año, Rodríguez Elizondo advirtió que el concepto eje del proceso constituyente era la plurinacionalidad:

“A su alrededor —sostenía— giran una nueva configuración de los poderes clásicos, una justicia diferenciada por etnias, sistemas especiales de propiedad, modificaciones drásticas del sistema electoral, cambio en la estatura estratégica del país y la posibilidad de introducir elementos de la ‘diplomacia de los pueblos’ en la diplomacia institucional”.

Y agregaba:

“Aquello significa que no son los hechos los que están creando el nuevo derecho, sino al revés. Es el derecho —las normas de una nueva Constitución— el que crea pueblos donde había pequeñas comunidades étnicas y muta pueblos en naciones. Y no solo eso, también deja abierta la posibilidad de crear nuevos pueblos o naciones por ley. Todo lo cual sobrepasa, con largueza, el rol funcional del sistema de ficciones propio del derecho: dar certezas respecto a su conocimiento y aplicación”.

Según lo establecido en el proyecto de la Convención, surgirían tantas naciones como etnias reconocidas (once por ahora), y podría ocurrir, como acota irónicamente nuestro autor, que Chile pasara a ser una “nación residual”. A esto, se suma la creación de las llamadas “autonomías territoriales indígenas”, entidades superpuestas a la estructura general del Estado y que gozarían de autonomía política, administrativa y financiera. Junto a eso, sobrevendría la restitución de tierras reivindicadas como ancestrales, lo que probablemente implicaría una política de expropiaciones masivas. Se trata de un diseño de segmentación racial de Chile, que puede ser el germen de una dolorosa fractura en la vida nacional, fuente de múltiples conflictos y estímulo del separatismo. ¿Qué quedaría del Estado unitario? Poca cosa, desde luego. Lejos ha llegado el extravío.

En este contexto, corresponde destacar que la voz de Rodríguez Elizondo se levantó en este período con gran vigor para alertar al país de la amenaza a la unidad de Chile que se configuraba en la idea de plurinacionalidad, asunto frente al cual no pocos políticos se hacían los desentendidos para no desafiar la furia de los convencionales. Rodríguez ha insistido en lo grave que sería debilitar al Estado chileno en el terreno geopolítico y ha denunciado el proyecto Runasur, liderado por Evo Morales, ya que comprometería la zona aymara de Chile, Argentina y Perú.

Ahora se entiende el entusiasmo del expresidente boliviano ante la Convención chilena, como está registrado en el libro. El 28 de enero de este año, Evo Morales dijo:

“Saludamos con gran alegría en el corazón la decisión de la Convención Constitucional de Chile de declarar a ese país hermano como Estado Plurinacional e Intercultural. Lo plurinacional garantiza la unidad de originarios milenarios y contemporáneos para enfrentar la adversidad”.

Y se entiende perfectamente que Morales le haya preguntado hace poco a un militante del Frente Amplio que le regaló un ejemplar del proyecto de Constitución: “¿Vamos a ganar el referéndum?”.

El país vive días de gran tensión política, en un cuadro de serias dificultades económicas y aumento de la delincuencia. Lo más grave sigue siendo, por cierto, el terrorismo en el sur, donde el Estado está desafiado por varios grupos político-delictivos, y simplemente no puede retroceder. Es indispensable que las fuerzas políticas democráticas actúen plenamente conscientes de que, en los meses que vienen, podrían ponerse a prueba la estabilidad institucional y la gobernabilidad.

Por desgracia, en este preciso contexto, el presidente de la República aprovechó su estadía en Colombia para decir que “la Constitución actual está agotada y defenestrada”. Se trata de una muestra de máxima inconciencia respecto del cargo que ocupa. Si la Constitución fue eliminada o anulada, ¿de dónde vienen entonces las credenciales que él luce al viajar al exterior? ¿De qué autoridad legal está investido? ¿Con arreglo a qué normas firma proyectos de ley, designa ministros y toma decisiones sobre las platas del Estado? ¿Por qué las FF.AA. lo invitan a sus actos institucionales? Un mensaje como el suyo es casi una invitación a actuar como si el país estuviera en tierra de nadie, como lo hace Héctor Llaitul, y podría hacerlo un golpista de derecha o izquierda. No puede haber equívocos. La actual Constitución está plenamente vigente y lo seguirá estando hasta que, mañana o pasado mañana, sea reemplazada por otra de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Hay una batalla cívica en curso, y el libro de Rodríguez Elizondo se inscribe allí, luminosamente. La sociedad civil se expresa hoy de diversas formas en contra de un proyecto que, si llegara a materializarse, empujaría a nuestro país a la división y la decadencia, de lo cual le costaría mucho recuperarse y quizás a qué precio. El experimento de la Convención sirvió para que amplios sectores se dieran cuenta de lo que podemos perder si actuamos negligentemente.

Este año cambiaron los vientos. Y hay una evidencia rotunda: Chile no se dejará refundar. Se ha vigorizado la cultura democrática, especialmente el sentido de ciudadanía, que nos iguala a todos por encima de la raza o cualquier otra condición. Se ha reforzado la convicción de que somos una sola nación, que integra etnias, culturas y tradiciones, y la conciencia de que la democracia, junto con reconocer la diversidad, debe alentar la integración y la cooperación.

Ha ocurrido, además, algo muy significativo: se ha revitalizado una noción que aprendimos en la escuela y que asociamos con los próceres de la Independencia, con la herencia que hemos recibido, con los nexos entrañables creados por la historia compartida y, ciertamente, con la bandera que flamea en la portada del libro que presentamos. Se trata de la noción de patria, la comunidad esencial en la que vibran nuestras razones y nuestros sentimientos. A ese noble renacer, ha hecho una inmensa contribución José Rodríguez Elizondo, y merece nuestro homenaje.